9 FEB 2018

847

/C.R.U.B.C



SS.FF.AA. ORD. Nº

OBJ.:

Solicita opinión respecto de requerimiento de

concesión marítima.

REF .:

Solicitud de modificación de concesión marítima mayor, de E. CL S.A., del 22 de junio de 2016,

(SIABC 36356).

SANTIAGO, 1 2 FEB 2018

DE LA SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

AL SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN REGIONAL DEL USO DEL BORDE COSTERO DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

- 1. Mediante D.S. Nº 492/2011, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, se otorgó concesión marítima mayor sobre un sector de terreno de playa, playa y fondo de mar, en el lugar denominado Bahía Mejillones, comuna de Mejillones a E. CL S.A., con el objeto de amparar una estructura de soporte para cuatro cañerías de succión de agua de mar de 2.500 mm, una planta elevadora de agua y cuatro cañerías de impulsión de agua de mar de 2.500mm, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2041.
- 2. Por documento de la referencia, E. CL S.A., solicitó modificación de la referida concesión marítima para cambiar la razón social por ENGIE ENERGÍA CHILE S.A., aumentar la superficie de terreno de playa y playa, y el nuevo objeto consistente en amparar la construcción y operación de una estructura de soporte metálica para cuatro cañerías de captación de agua de mar de 2.200 mm de diámetro cada una, una planta elevadora de aguas y obras anexas que incluyen equipos eléctricos, mecánicos e hidráulicos, necesarios para el funcionamiento del sistema de bombeo; dos cañerías de impulsión de agua de mar de 2.250 mm de diámetro cada una, dispuestas de forma subterránea; dos cañerías auxiliares de 400 mm de diámetro cada una para conducción de agua y un camino para permitir el acceso de vehículos y personas a las instalaciones marítimas.
- 3. Al respecto, comunico a Ud. que esta Subsecretaría de Estado, ha considerado pertinente requerir de esa Comisión Regional, un pronunciamiento sobre el mejor aprovechamiento de dicho sector y si a su juicio, es o no recomendable autorizar la modificación de la concesión de la referencia, con los fundamentos que sirvan de base a su proposición, en virtud de lo establecido en el artículo 1, numerales 3, 4 y 5, de la Resolución Ministerial Exenta N°2643 de 2013, que Fija Trámites que Deben Ser Sometidos a Conocimiento de las Comisiones Regionales de Uso del Borde Costero.

· concerns maritup. O

- 4. Para el cumplimiento de su cometido, se adjunta copia del D.S. vigente, solicitud, plano y anteproyecto, agradeciendo que cualquier documento adicional que la Comisión precise, sea requerido directamente a la interesada, cuyo domicilio es Avenida Apoquindo N° 3721, piso 6, comuna de Las Condes.
- 5. Finalmente, agradeceré a US. tenga a bien disponer se emita el informe requerido y se haga llegar directamente a esta Subsecretaría de Estado, teniendo en consideración para el efecto el plazo de 30 días hábiles, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30°, inciso 4, del Reglamento sobre Concesiones Marítimas.

Saluda atentamente a Ud.,

POR ORDEN DE LA SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

ABORADO

VEFE OTVINION JURISTICA

ABOGADO JEFE DIVISIÓN JURÍDICA

SUBSECRETARIA PARA LAS FUERZAS ARMADAS

É MIGUEL POBLETE EAST

DISTRIBUCIÓN:

- /1. Gobierno Regional de Antofagasta (c/adj.) Arturo Prat N° 384, Antofagasta.
- 2. E. CL S.A.
 Avenida Apoquindo N° 3721, piso 6, Las Condes.
- 3. D.I.M. y M.A.A.
- 4. C.P. Mejillones
- 5. DIV.JURID./CC.MM.(2)
- 6. OF. REG. y TRAM.

JPO 1.2.18

S 36356 F 20181366



COMPROBANTE INICIO DE TRÁMITE

N° 36356

SEÑOR (A)

E-CL S.A.

De mi consideración:	8
Comunico a Ud., que con fecha 22/06/2016	se ha dado inicio al tramite de la concesión
del tipo Conc. Marítima Mayor (10 a 50 años)	
de los Sr.(es) E-CL S.A.	
R.U.T. 88006900-4	
cuyo Representante Legal es el Sr. DEMIAN ANDRES	TALAVERA TALAVERA
R.U.T. 14608639-K	
La solicitud es para SECTOR BARRIO INDUSTRIAL, BAH	ÍA DE MEJILLONES
en la II REGION	
comuna de MEJILLONES	

Fecha: 22/06/2016



MINISTRO (A) DE DEFENSA NACIONAL

(SUBSECRETARIA DE LAS FF.AA.)

SANTIAGO

Objeto: Modificar del Objeto Actual de la Concesión con desarrollo de obras quedando esta como se indica.

1.-DATOS CONCESIONARIO

1.1.-DATOS PERSONA JURÍDICA

R.U.T. 88.006.900-4 RAZÓN SOCIAL ENGIE ENERGÍA CHILE S.A. GIRO Generación de Electricidad NOMBRE FANTASIA TIPO SOCIEDAD Anónima TIPO INSTITUCIÓN Empresa DOMICILIO CALLE Avenida Apoquindo NÚMERO 3721 DEPARTAMENTO REGIÓN Metropolitana COMUNA Las Condes TELÉFONOS / CORREO ELECTRÓNICO RED FIJA DOMICILIO (+562) 23533201 RED FIJA OFICINA (+562) 23533201 CELULAR (+569) 66569002 FAX CORREO ELECTRÓNICO pablo.espinosa@e-cl.cl / demian.talavera@e-cl.cl

1.2.-DATOS REPRESENTANTE

PRIMER NOMBRE Demian SEGUNDO NOMBRE Andrés APELLIDO PATERNO Talavera APELLIDO MATERNO NACIONALIDAD Argentino ESTADO CIVIL Casado PROFESIÓN U OFICIO DOMICILIO CALLE Avenida Apoquindo NÚMERO 3721 **DEPARTAMENTO** Piso 6 REGIÓN Metropolitana COMUNA Las Condes

TELÉFONOS / CORREO ELECTRÓNICO

RED FIJA DOMICILIO RED FIJA OFICINA

CELULAR

FAX

R.U.T.

CORREO ELECTRÓNICO

(+562) 23533201

14.608.639-K

(+562) 23533201

(+569) 66569002

pablo.espinosa@e-cl.cl / demian.talavera@e-cl.cl

PECTE

Visibenosco www.concesionesmarltimas.cl MEJILLONES

> CRISTIAN PHNA FLORES CAPITÁN DE CORSETA LT CAPITÁN DE PUERTO DE MEJILLONES 2 9 JUN 2016

JUN 2016



SEÑOR (A) MINISTRO (A) DE DEFENSA NACIONAL (SUBSECRETARIA PARA LAS FF.AA.)

Objeto: Modificación de la Razón Social de la Persona Jurídica que se indica.

1.-DATOS CONCESIONARIO

1.1.-DATOS PERSONA JURÍDICA R.U.T. 88.006.900-4 RAZÓN SOCIAL E-CL S.A. GIRO Generación de Electricidad NOMBRE FANTASIA TIPO SOCIEDAD Anónima TIPO INSTITUCIÓN Empresa **DOMICILIO** Av. Apoquindo CALLE 3721 NÚMERO Piso 6 **DEPARTAMENTO** REGIÓN Metropolitana COMUNA Las Condes TELÉFONOS / CORREO ELECTRÓNICO RED FIJA DOMICILIO (+562) 23533201 (+562) 23533201 RED FIJA OFICINA **CELULAR** (+569) 66569002 FAX pablo.espinosa@e-cl.cl / demian.talavera@e-cl.cl CORREO ELECTRÓNICO 1.2.-DATOS REPRESENTANTE 14.608.639-K Demian

R.U.T. PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE Andrés APELLIDO PATERNO Talavera APELLIDO MATERNO NACIONALIDAD Argentino ESTADO CIVIL Casado PROFESIÓN U OFICIO

DOMICILIO

CALLE Av. Apoquindo NÚMERO 3721 **DEPARTAMENTO** Piso 6 REGIÓN Metropolitana COMUNA Las Condes

TELÉFONOS / CORREO ELECTRÓNICO

RED FIJA DOMICILIO (+562) 23533201 RED FIJA OFICINA (+562) 23533201 CELULAR (+569) 66569002 FAX

CORREO ELECTRÓNICO

pablo.espinosa@e-cl.cl / demian.talavera@e-cl.cl

MEJILLONES

Wiskengs en www.concesionesmaritimas.cl RISTIAN PENA FLORES

> MTAN DE PUERTO DÈ MEJILLONES 2 9 JUN 2016

CAPITÁN DE CORSETA LT



2.-MODIFICACIÓN RAZÓN SOCIAL

R.U.T

88,006,900-4

RAZÓN SOCIAL ACTUAL

E-CL S.A

NUEVA RAZÓN SOCIAL

Engie Energía Chile S.A.

3.-FUNDAMENTO

El cambio de nombre de la sociedad se fundamenta en aspectos de tipo comercial y de posicionamiento de marca al interior del mercado nacional.

El cambio de nombre de la sociedad fue materializado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de Abril de 2016, cuya Acta fue reducida a escritura pública (Repertorio 6952-2016) con fecha 9 de Mayo de 2016, en la Trigésima Tercera Notaría de Santiago. (Se acompaña Escritura Pública, Extracto y publicación en Diario Oficial en los Antecedentes Legales de la presente Solicitud).

Lugar y fecha Mejillones, Junio de 2016

KUT : P.P 88.006.900-4

CRISTIAN NEÑA FLORES CAPITÁN DACORBETA LT CAPITÁN DE PUERTO DE MEJILLONES

2 9 JUN 2016

Visítenos en www.concesionesmaritimas.cl



2.-MODIFICACIÓN DE OBJETO

OBJETO ACTUAL

Amparar una estructura de soporte para cuatro cañerías de succión de agua de mar de 2.500 mm, una planta elevadora de aguas y cuatro cañerías de impulsión de agua de mar de 2.500 mm.

NUEVO OBJETO

Amparar la construcción y operación de una estructura de soporte metálica para cuatro (4) cañerías de captación de agua de mar, de 2.200 mm de diámetro cada una, una planta elevadora de aguas y obras anexas que incluyen equipos eléctricos, mecánicos e hidráulicos, necesarios para el funcionamiento del sistema de bombeo; dos (2) cañerías de impulsión de agua de mar de 2.250 mm de diámetro cada una, dispuestas de forma subterránea; dos (2) cañerías auxiliares de 400 mm de diámetro cada una, para conducción de agua y un camino para permitir el acceso de vehículos y personas a las instalaciones marítimas.

3.-ADJUNTAR PLAN DE OBRAS

Lugar y fecha Mejilones, Junio de 2016

RUT: 88.006.900-4

Visítenos en www.conceslonesmarltimas.cl

CAPITAN DE CORBETA LI
CAPITAN DE CORBETA LI
COTEGAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES

2 9 JUN 2016

CAPITAN
DE PUERTO
MEJILLONES



2.-ETAPAS DEL PLAN DE OBRAS

x INSTALACIÓN DE FAENAS x CONSTRUCCIÓN x INSPECCIÓN x F	х	INSTALACIÓN DE FAENAS	x	CONSTRUCCIÓN	X	INSPECCIÓN	x	RECEPCIÓN DE OBRAS
---	---	-----------------------	---	--------------	---	------------	---	--------------------

2.1.-FASES ETAPA INSTALACIÓN DE FAENAS

Nº	FEC. INICIO	FEC. TÉRMINO	MONTO	MONEDA	DESCRIPCIÓN	Nº SECTOR
1	07/09/2015	06/11/2015	1.000.000	US\$	Movilización contratista e	1,2,3,4
					Instalación de Faenas	

2.2.-FASES ETAPA INSTALACIÓN CONSTRUCCIÓN

Nº	FEC. INICIO	FEC. TÉRMINO	MONTO	MONEDA	DESCRIPCIÓN	Nº SECTOR
2	07/11/2015	02/02/2017	17.109.760	US\$	Construcción Obras Fijas	1,2,3,4
3	07/11/2015	23/03/2017	16.624.966	US\$	Instalaciones	1,2,3,4,5,6,
						7,8,12, 23,25

2.3.-FASES ETAPA INSPECCIÓN

Nº	FEC. INICIO	FEC. TÉRMINO	MONTO	MONEDA	DESCRIPCIÓN	N° SECTOR
4	07/11/2015	23/03/2017	1.012.610	US\$	Administración e	1,2,3,4
					Inspección de Obras	
		100				

2.4.-FASES ETAPA RECEPCIÓN DE OBRAS

Nº	FEC. INICIO	FEC. TÉRMINO	MONTO	MONEDA	DESCRIPCIÓN	Nº SECTOR
5	16/01/2017	23/03/2017	253.152	US\$	Recepción provisional y	1,2,3,4
					final de las obras	
						70

RUT: P.P 88.006.900-4

Lugar y fecha Mejillones, Junio de 2016

> CRISTIAN PEÑA FLORES CAPITÁN DE CORBETA LT CAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES

> > 2 9 JUN 2016

Visítenos en www.concesionesmaritimas.cl

DA DE C

CAPITAN DE PUERTO MEJILLONES



ANEXO: ACTUALIZACIÓN

1DATOS DE LA CONCESIÓN	DN .
	X CONCESIÓN MAYOR (10 A 50 AÑOS) CONCESIÓN MENOR (1 A 10 AÑOS) PERMISOS O AUTORIZACIONES DESTINACIONES
REGIÓN	Región de Antofagasta
COMUNA	Mejillones
LOCALIDAD	Barrio Industrial
PLAZO	MESES 30 AÑOS
OBJETO	
OCUPACIÓN ILEGAL	SI X NO FECHA
CANTIDAD DE SECTORES	4
CANTIDAD DE MEJORAS	
SELECCIONE EL LUGAR Y/O C	ASOS RELACIONADOS DEL TIPO DE CONCESIÓN A SOLICITAR
X TERRENO DE PLAYA EI	
TERRENO DE LA PLAYA	EN ÁREA RURAL
X PLAYA (COLINDANTE A	REA URBANA)
PLAYA (COLINDANTE A	REA RURAL)
MEJORA FISCAL	
FONDO DE RIO O LAG	
X ZONAS DELCARADAS	APROPIADAS PARA LA ACUICULTURA
X FONDO DE MAR	
PORCIÓN DE AGUA (R	(O O LAGO)
PORCIÓN DE AGUA	
ROCA (COLINDANTE Á	REA RURAL)
ROCA (COLINDANTE Á	
VIVERO	(CA ORDANA)
	S DE LA PESCA ARTESANAL
(ORGANIZACIÓN DE PI	ESCADORES ARTESANALES)
MEJORAS FISCALES PO	PRTUARIAS Y DE APOYO A LAS PESCA ARTESANAL
(ORGANIZACIÓN DE PI	CAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES LA DETAN DE PUERTO DE MEJILLONES LA DETAN DE PUERTO DE MEJILLONES 2 9 JUN 2016



2 12	-	TOC	CECEO	-	140
2	м	105	SECTO	KES	1 -1

SECTOR	No_	1	
--------	-----	---	--

En caso que la concesión tenga más de un Sector, copie los puntos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 las veces que sea necesario hasta un máximo de 20 sectores.

2.1.-DATOS GENERALES

COMUNA USO

Mejillones

Amparar la construcción y operación de una estructura de soporte metálica para cuatro (4) cañerías de captación de agua de mar, de 2.200 mm de diámetro cada una.

Longitud Cañerías en fondo de Mar:

- 1 cañería de 296 m
- 1 cañería de 307 m
- 1 cañería de 319 m
- 1 cañería de 331 m

Longitud cañerías en playa de mar: 160 m (4 cañerías de 40 m c/u)

EXENTO DE PAGO
OBJETIVO GENERAL
OBJETIVO ESPECÍFICO
SUPERFICIE A OCUPAR (+)
METRO UTILIZABLE (+)
METRO LINEAL (+)
MÁXIMO TRG DE NAVE (+)
UNIDAD/UNIDADES (+)
MATERIAL A EXTRAER (+)
MATERIAL A MOVILIZAR (+)
LARGO (+)
ANCHO (+)
ALTO (+)

Instalaciones Industriales
Instalaciones Industriales Varias
9.462 m2

1.413 m

Agua de mar

(+) INGRESO DE DATOS SEGÚN TIPO OBJETIVO ESPECÍFICO

CAPITAN DE PUERTO CAPITAN PEÑA FLORES GAPITÁN DE CORSETA LI CAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES 2 9 JUN 2016



2.2.-VERTICES

N° VERTICE	di kapire	LATITUE			ONGITU	D	NOMBRE
1	23 °	04	50,632	70 °	24	28,335	A
2	23	04	50,255	70	24	27,597 "	В
3	23 °	04	59,886	70 °	24	21,853	С
4	23 °	05	00,250 "	70	24	22,599	D
5	23 °	05	00,805 "	70 °	24	20,867 "	E
6	23 °	05	01,454 "	70 °	24	22,300	F
	۰		44	٥	*	**	
	٥		44	٥	¥	44	
	0	•	vv	٥	*	20	
	۰	4	44	•	4	44	
	0	u	**	٥		**	
	۰	4	ec	٥	*	44	
	٥	4	44	. 0	*	A.A.	
	٥	u	10	0		44	
	0	•	44	۰	,	qu	
	0	Y	da	0		41	
	. 0	*	tt	0	¥	ur	(E1); e e
_ = 1	٥	4	ed	0	¥	24	
	٥		ve ve	۰	ť	11	
	0	¥	TX	0		41	





2.3.-DESLINDES

N° DESLINDE	VERTICE INICIO	VERTICE FINAL	LONGITUD
Fondo de Mar			
1 /	A	В	24 m
2	В	С	338 m
3	С	D	24 m
4	D	A	338 m
Playa de Mar			
5	С	E	40 m
6	E	F	46 m
7	F	D	38 m
8	D /	C	24 m
		Maria de la compansión de	8.4
		.2.4	2/1 - a = -
			at

2.4.-TRAMOS

Nº TRAMO	DETALLE							
4	SUPERFICIE	0.4070	FNAD (04D)	N° VERTICE	ABCDA			
1 SUP	SUPERFICIE	SUPERFICIE 8.107 m2 [M2/M3]	[M2/M3]	NATURALEZA	Fondo de Mar			
	CLIDEDETCIE	5MD (MD)		N° VERTICE	CEFDC			
×	SUPERFICIE 1.355 m2 [M2/M3]	NATURALEZA	Playa de Mar					
	SUPERFICIE		[0.40 /0.40]	Nº VERTICE				
	SUPERFICIE		[M2/M3]	NATURALEZA				
	CUDEDETCIE		[NAD /NAD]	N° VERTICE	Λ			
	SUPERFICIE		[M2/M3]	NATURALEZA	/\\			

Visitenos en www.concesiones/navitimas.cl

CAPITAN
DE PUERTO
MEJILLONES
CAPITÁN DE CORBETA DE
CAPITÁN DE PUERTO DE MEDILLONES
2 9 JUN 2016



2DATOS SECTORES ((*)	SECTOR	Nº.	2
-------------------	-----	--------	-----	---

En caso que la concesión tenga más de un Sector, copie los puntos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 las veces que sea necesario hasta un máximo de 20 sectores.

2.1.-DATOS GENERALES

COMUNA	Mejillones .
USO	Amparar un área de resguardo para las instalaciones marítimas.
EXENTO DE PAGO	NO
OBJETIVO GENERAL	Áreas de Seguridad
OBJETIVO ESPECÍFICO	Área de Resguardo de Cañerías
SUPERFICIE A OCUPAR (+)	8.116 m2
METRO UTILIZABLE (+)	
METRO LINEAL (+)	
MÁXIMO TRG DE NAVE (+)	
UNIDAD/UNIDADES (+)	
MATERIAL A EXTRAER (+)	
MATERIAL A MOVILIZAR (+)	
LARGO (+)	
ANCHO (+)	
ALTO (+)	

(+) INGRESO DE DATOS SEGÚN TIPO OBJETIVO ESPECÍFICO

CAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES

CAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES

2 9 JUN 2016



2.2.-VERTICES

N° VERTICE		LATITUE			ONGITU	D	NOMBRE
1	23	04	56,481	70 °	24	16,350 "	G "
2	23 °	04	57,737 "	70 °	24	15,570 "	Н
3	23 °	05	00,805	70 °	24	20,867	Е
4	23 °	04	59,886 "	70 °	24	21,853	С
	٥	•	ut	۰	•		
	۰	*	44	۰	*	44	
	٥	v	vu vu	٥	•	uu	
	0	,	"	0		**	
	0	*	ve.	۰	•	**	
	٥	•	, ve	۰	•	44	
	٥	ď	ve.	•	ď	14	
	٥	T	46	0	*	an	
	٥	*	, te	٥		ec.	
	0		44	۰	•	46	
	0		44	0		**	
	0	4	44	٥	4	44	
	0	-1/2	gu	0	9	84	
	0	¥.	44	0		er er	
	0	ч	ea.	0		44	
	0	e	AA	0	ų	ve.	Microst - Alberta Carlos Carlos - Anna Carlo



2.3.-DESLINDES

N° DESLINDE	VERTICE INICIO	VERTICE FINAL	LONGITUD
1	G	Н	45 m
2	Н	E	179 m
3	E	С	40 m
4	С	G	191 m
4110			
	C. Sugar		
	2 0 2 2 2 2		(= e=1 e);
- 4			

2.4.-TRAMOS

N° TRAMO	DETALLE								
1 SUPERFICIE	SUPERFICIE	UDEDETCIE		N° VERTICE	GHEC				
	OO! EIGI TOIL	0.1 10 mz	8.116 m2 [M2/M3]		Playa de Mar				
	SUPERFICIE	[M2/M3] -		N° VERTICE					
	SOPERITOR			NATURALEZA					
	SUPERFICIE		F1.45 (1.45)	N° VERTICE					
	SOPERFICIE		[M2/M3]						
	SUPERETOTE		FN42 (1427	N° VERTICE	10				
	SUPERFICIE		[M2/M3]	NATURALEZA	///				

CAPITAN CRISTIAN PEÑA FLORES
CAPITÁN DE PUERTO
MEJILLONES
CAPITÁN DE PUERTO DE MEJILLONES
2 9 JUN 2016



2DATOS SECT	TORES (*)	SECTOR Nº 3
-------------	-----------	-------------

En caso que la concesión tenga más de un Sector, copie los puntos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 las veces que sea necesario hasta un máximo de 20 sectores.

2.1.-DATOS GENERALES

COMUNA	Mejillones
USO	Amparar un área de resguardo para las instalaciones marítimas.
EXENTO DE PAGO	NO
OBJETIVO GENERAL	Áreas de Seguridad
OBJETIVO ESPECÍFICO	Área de Resguardo de Cañerías
SUPERFICIE A OCUPAR (+)	655 m2
METRO UTILIZABLE (+)	
METRO LINEAL (+)	
MÁXIMO TRG DE NAVE (+)	
UNIDAD/UNIDADES (+)	
MATERIAL A EXTRAER (+)	
MATERIAL A MOVILIZAR (+)	
LARGO (+)	
ANCHO (+)	
ALTO (+)	

(+) INGRESO DE DATOS SEGÚN TIPO OBJETIVO ESPECÍFICO

CAPITAN DE CAPITAN DE PUERTO CAPITAN DE CORBETA LI MEJILLONES CAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES 29 JUN 2016



2.2.-VERTICES

N° VERTICE	First II	LATITUE			ONGITU	D	NOMBRE
1	23	05	00,250	70	24	22,599 "	D
2	23	05	01,454	70 °	24	22,300 "	F
3	23	05	01,656	70 °	24	22,691	I
4	23 °	05	00,634	70 °	2	23,289 "	J
	٥	4	24	۰	¥	er	
	٥		44	٥	*	41	
	0	•	**	٥	•	40	
	0	•	**	٥	,	***	
	٥	4	68	٥		AR	
	٥	-	vu	۰	•	YE	
	0	*	44	۰	•	44	
	0	•	**	0		44	
	0	•	EU	٥		¥4	
	0	4	94	•	u	24	
	0	*	44.	•	*	**	
	0	4	**	0	¥	44	
	0	,	44	0	,	44	
	0	¥	te	0	¥	"	
-	0		11	0	•	ec.	
	0	ŧ	44	0		44	
					7.		



CAPITAN DE PUERTO CAPITÁN DE PUERTO CAPITÁN DE CONSELIA LÍ CAPITÁN DE PUERTO DE MEJILLONES

2 9 JUN 2016



2.3.-DESLINDES

N° DESLINDE	VERTICE INICIO	VERTICE FINAL	LONGITUD
1	D	F	38 m
2	F	1	13 m
3	I	J	36 m
4	J	D	23 m
	7		
	a		
	Transition in the Control of the Con		Harris A.
	\		

2.4.-TRAMOS

N° TRAMO	DETALLE							
1 SUPER	SUPERFICIE	0.7.7/	[NA2 /NA2]	N° VERTICE	DFIJD			
	SOFERITOE	655 m2	[M2/M3]	NATURALEZA	Playa de Mar			
	SUPERFICIE		[M2/M3]					
	SOFERFICIE	KPICIE [N		NATURALEZA				
	SUPERFICIE		[NAD (NAD]	N° VERTICE				
	SUPERFICIE		[M2/M3]					
	SUDEDETCIE		[DAD (DAD]	N° VERTICE				
	SUPERFICIE		[M2/M3]	NATURALEZA	Λ			

www.congestonesmaritimas.cl

CAPITÁN DE PUERTO DE MEJILLONES

CAPITÁN DE PUERTO DE MEJILLONES

CAPITÁN DE PUERTO DE MEJILLONES

SOCIEMBRE DE SUR 2016



2DATOS	SECTORES (*)
--------	------------	----

SECTOR Nº 4

En caso que la concesión tenga más de un Sector, copie los puntos 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4 las veces que sea necesario hasta un máximo de 20 sectores.

2.1.-DATOS GENERALES

COMUNA USO

Mejillones

Amparar la instalación de una planta elevadora de aguas y obras anexas que incluyen equipos eléctricos, mecánicos e hidráuticos, necesarios para el funcionamiento del sistema de bombeo; dos (2) cañerias de impulsión de agua de mar de 2.250 mm de diámetro; dos cañerias auxiliares de 400 mm de diámetro para la conducción de agua y un camino de acceso a las instalaciones maritimas.

Longitud Cañerias en Terreno de Playa:
1 cañeria de 45 m (diámetro 2.250 mm)
1 cañeria de 35 m (diámetro 2.250 mm)
1 cañeria de 38 m (diámetro 400 mm)
1 cañeria de 56 m (diámetro 400 mm)
1 cañeria de 56 m (diámetro 400 mm)
1 cañeria de 78 m (diámetro 400 mm)

Instalaciones Industriales

19.217 m2

Agua de mar

Instalaciones Industriales Varias

EXENTO DE PAGO

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO ESPECÍFICO

SUPERFICIE A OCUPAR (+)

METRO UTILIZABLE (+)

METRO LINEAL (+)

MÁXIMO TRG DE NAVE (+)

UNIDAD/UNIDADES (+)

MATERIAL A EXTRAER (+)

MATERIAL A MOVILIZAR (+)

LARGO (+)

ANCHO (+)

ALTO (+)

(+) INGRESO DE DATOS SEGÚN TIPO OBJETIVO ESPECÍFICO

DE CAPITAN DE PUERTO CRISTIAN FENA FLORES MEJILLONES CAPITÁN DÁ CORDETALI VITAN DE PUERTO DE MENLLONES 2 9 JUN 2016



2.2.-VERTICES

N° VERTICE		LATITUE			ONGITU	D	NOMBRE
1	23 °	04	57,737	70 °	24	15,570	Н
2	23	05	00,018	70	24	14,153	K
3	23 °	05	04,039	70 °	24	21,297	L
4	23	05	01,656	70	24	22,691	I
	٥		44	۰	•	ve	
	۰	٧.	e e	٥		er e	
	٥		AA	٥	*	a.e.	
	٥	*	**	٥		n a	
	٥	*	ur	٥	,	40	
	٥	ч	4a	٥	4	सर	
	•	٧	ve.	٥	•	RE	
	۰	*	98	0	•	44	
	٥	*	ve.	٥	,	44	
	0	ť	10	0		46	
	0	4	44	0		44	
	۰	ť	44	0	•	44	
	٥	,	**	٥	,	tr	
	0	q	44	٥	Y	44	
	0	¥	44	٥	· v	uu.	
	٥	4	uv	0	¥	44	





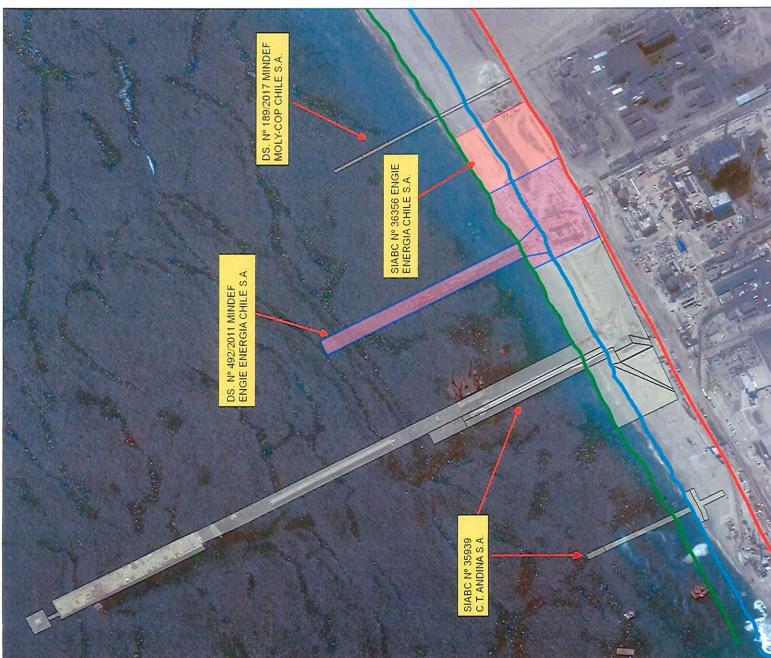
3MEJORA FISCAL	
MEJORA Nº	
TIPO DE MEJORA	
DESCRIPCIÓN	
ROL Nº	
VALOR TASACIÓN	
INDIQUE EL Nº DEL	. SECTOR AL QUE PERTENECE LA MEJORA
MEJORA N°	
TIPO DE MEJORA	
DESCRIPCIÓN	
ROL Nº	
VALOR TASACIÓN	
INDIQUE EL N° DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA MEJORA	

CAPITAN DE PUERTO MEJILLONES MEJILLONES MEJILLONES CAPITAN DE CORSETA L'I CAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES DE CAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES DE CAPITAN DE PUERTO DE MEJILLONES

LUGAR: Barrio Industrial, Mejillones, Región de Antofagasta
FECHA: Junio, 2016

FIRMA SOLICITANTE RUT: P.P 86,006,900-4

Demián Talavera Run 14.608.639-K



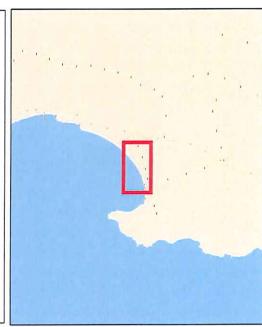


II REGIÓN DE ANTOFAGASTA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA COMUNA DE MEJILLONES SECTOR BAHÍA DE MEJILLONES

Solicitud de CCMM mayor, trámite SIABC Nº 36356 de Engie Energía Chile S.A.

CCMM. Mayor otorgada mediante DS. N° 492/2011
MINDEF a Engie Energia Chile S.A.
Solicitud de Modificación de CCMM, trámite SIABC
N° 36356 de Engie Energía Chile S.A.
Linea de Playa Oficial Res. DGTM Y MM ORDINARIO
N° 12200/31 VRS. L. PYA. N° 29/2008, Sector Costanera Norte de Mejillones.

Línea de más baja marea



FUENTE CARTOGRÁFICA Datum WGS-84 Proyección UTM 19 sur Imagen Bing Maps QGIS

Elaborado por: Andrés Figueroa G. Geógrafo Borde Costero SS.FF.AA.



ENGIE ENERGÍA CHILE S.A. RUT 88.006.900-4 **GERENCIA DE DESARROLLO**

Santiago, 14 de junio de 2016 GCD/2016/062

Señor Cristian Peña Flores Capitán de Corbeta (LT) Capitán de Puerto de Mejillones Presente

Solicitud de Modificación de Concesión Marítima Ref.:

De nuestra consideración.

E-CL S.A., hoy ENGIE ENERGÍA CHILE S.A., Rut. N° 88.006.900-4, cuenta con una concesión marítima mayor en sectores de fondo de mar, playa y terreno de playa en el sector de Barrio Industrial, Comuna de Mejillones, Il Región de Antofagasta, otorgada mediante D.S. Nº 492 de 2011, cuyo Objeto es amparar una estructura de soporte para cuatro (4) cañerías de succión de agua de mar de 2.500 de diámetro, una planta elevadora de aguas y cuatro (4) cañerías de impulsión de agua de mar, de 2.500 mm de diámetro.

En la actualidad, el proyecto se encuentra en su etapa de construcción, habiendo experimentado algunos ajustes respecto a aquel con que se otorgó la CCMM, producto del desarrollo de ingeniería de detalles, incluyéndose como parte de dichos ajustes, un camino de acceso a la planta elevadora con un trazado distinto del original, la disminución del diámetro de las cañerías de captación de agua de mar, reduciéndose el número y diámetro de las cañerías de impulsión de agua de mar en terreno de playa e incorporándose dos (2) cañerías auxiliares de agua.

En general, las obras que son parte de la concesión marítima corresponden al sistema de captación de agua de mar, necesario para la refrigeración de las unidades de generación que forman parte del proyecto Infraestructura Energética Mejillones.

El Sistema constará de cañerías dispuestas de forma elevada sobre el nivel del agua. funcionando hidráulicamente como un sifón, cuyo caudal será controlado por la capacidad de bombeo en la sentina de impulsión (planta elevadora).

El sistema se compondrá de cuatro (4) torres de soporte para las campanas de captación, y una CAPITANIA DE DE ME, IL estructura de soporte tipo muelle, de aproximadamente 335 metros de longitud y 14 metros de ancho, sobre la cual se instalarán cuatro (4) cañerías de captación de agua de mar, de 2.200 mm FECHA: 1 6 de diámetro cada una.

CONTROL KARTEstas estructuras estarán conformadas por cepas transversales y longitudinales estructuradas en LINEAN TO base a marcos rígidos formados por vigas y pilotes de acero tubulares, hincados en el fondo TRAMITACI<mark>/</mark>N: marino.

> Desde la planta elevadora, el agua de mar se impulsará por medio de 4 bombas y la través de dos (2) cañerías de acero carbono de 2250 mm de diámetro, dispuestas en forma subterranea, PUERTO

> > WITHLIONES DE PUERTO DE 2 9 JUN 2016

TORES

ANDE COR

MEJILLONESC

hasta las instalaciones de la central. La planta elevadora contará con obras anexas, que incluyen distintos equipos eléctricos, mecánicos e hidráulicos, necesarios para el funcionamiento del sistema de bombeo, así como con dos (2) cañerías auxiliares, de 400 mm de diámetro, que conducirán agua hacia las instalaciones de la central.

Adicionalmente y con el objeto de permitir el acceso de vehículos y personas al sector costero en que se emplazarán las obras, se contempla la construcción de un camino de acceso asfaltado, desde la Costanera Oriente hasta el sector de la planta elevadora.

Considerando las modificaciones que el proyecto ha experimentado respecto a aquel con que se otorgó la concesión marítima, se hace necesario solicitar a la Subsecretaría para las FF.AA., a través de esa Capitanía de Puerto, una Solicitud de Modificación de Concesión Marítima, ajustando por una parte el objeto de la concesión y por otro, solicitando una ampliación de superficie en sectores de playa y terreno de playa, que permita el emplazamiento del camino de acceso a las instalaciones de acuerdo a su trazado definitivo.

Tal como consta en el primer párrafo, se hace presente que con fecha 09 de mayo de 2016, se redujo a escritura pública la Junta Extraordinaria de Accionistas de E.CL S.A. por el cual se aprobó el cambio de razón social de esta última a ENGIE ENERGÍA CHILE S.A, según se acompañan los documentos.

Por medio de la presente, remitimos a Ud. tres (3) ejemplares y CD con respaldo digital de la Solicitud de Modificación de CCMM, la que incluye los formularios de Cambio de Razón Social, Modificación de Objeto con Desarrollo de Obras, Formulario de Actualización, Plano consolidado de CCMM, Anteproyecto de CCMM con la Memoria Descriptiva del sistema de captación de agua de mar en base a sus características definitivas, costo de inversión de dichas obras y programa de construcción, así como los certificados exigidos por el Reglamento sobre Concesiones Marítimas y los antecedentes legales de la empresa.

Ante cualquier consulta o duda respecto a la presente Solicitud, agradeceremos a Ud. comunicarse con el señor Pablo Espinosa, Gestor Ejecutivo de Medioambiente y Permisos Norte de la empresa, al fono (+569) 66569002 y/o mail: pablo.espinosa@e-cl.cl,

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano la pronta emisión del documento solicitado,

saluda atentamente,

Demián Talavera Representante Legal Engie Energía Chile S.A. TEMPETAN DE PUERTO DE MIEJELONES
2 9 JUN 2016

NA FLORES CORBETA LI

CAPITAN DE PUERTO MEJILLONES

Incl.:

lo indicado



Página 2 de 2 S. Las Condes, Santiago

riso 6, Las Condes. Santiago Fono +56 9 23533200

